



DIP. RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

RICARDO
RUBIO!
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado **RICARDO RUBIO TORRES**, Diputado del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción CXV y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE EJECUTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE RESTABLECER A LA BREVEDAD LA PRESIÓN NORMAL DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO, EN LA ALCALDÍA EN COYOACÁN; ASÍ COMO A EFECTO DE QUE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA BAJA PRESIÓN DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO.**, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES, PROBLEMÁTICA PLANTEADA Y CONSIDERACIONES:

El problema del agua es un asunto público de absoluta relevancia hoy en día. Sobre todo en un contexto de pandemia, donde el vital líquido es arma para hacer frente a la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19) en México.

En virtud de lo anterior, el pasado 09 de julio de 2021, presenté el Oficio RRT/COY/CDMX/592/2021, dirigido al Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, para emitir un informe respecto a la situación que guardaba el pozo que abastece a la Colonia Prado

Churubusco, así como para que emitiera un informe sobre cuándo se tendría calendarizado el restablecimiento del servicio de agua en la referida colonia.

Finalmente, es necesario compartir con esta Honorable Soberanía, que es fecha que no se ha emitido una respuesta por parte del Servicio de Aguas de la Ciudad de México, consecuentemente no se han emitido ni recibido los informes solicitados, y por si fuera poco, el servicio del agua cada día empeora.

Aunado a lo anterior a últimas fechas en la referida colonia, de acuerdo con los vecinos, se ha presentado una muy baja presión de suministro del vital líquido, especialmente durante el día, de modo que se ven afectadas sus actividades cotidianas en las que se utiliza naturalmente el vital líquido, motivo de álgida preocupación y malestar entre los vecinos, razones por las cuales es preciso se implementen acciones tendientes a paliar esta molesta problemática de forma inmediata.

En mérito de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno de este Honorable Congreso, la presente **Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución**, bajo el siguiente:

RESOLUTIVO

PRIMERO.- SE EXHORTA AL DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE EJECUTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE RESTABLECER A LA BREVEDAD LA PRESIÓN NORMAL DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO, EN LA ALCALDÍA EN COYOACÁN.

SEGUNDO.- SE EXHORTA AL DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA BAJA PRESIÓN DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO.



DIP. RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 28 días del mes de septiembre de 2021.

ATENTAMENTE



**DIP. RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN**

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO!
TU VOZ EN COYOACÁN.

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado **RICARDO RUBIO TORRES**, Diputado del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por medio del presente escrito solicito tenga a bien realizar un cambio al resolutivo de la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE EJECUTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE RESTABLECER A LA BREVEDAD LA PRESIÓN NORMAL DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO, EN LA ALCALDÍA EN COYOACÁN; ASÍ COMO A EFECTO DE QUE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA BAJA PRESIÓN DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO**, inscrito para la sesión ordinaria del día 28 de septiembre de 2021, como punto 36 del Orden del Día, conforme a los siguientes términos:

R E S O L U T I V O

PRIMERO.- SE EXHORTA AL DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE EJECUTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE RESTABLECER A LA BREVEDAD LA PRESIÓN NORMAL DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO, EN LA ALCALDÍA EN COYOACÁN.

SEGUNDO.- SE EXHORTA AL DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE REALICE MESAS DE TRABAJO CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR A LOS VECINOS DE LA COLONIA PRADO CHURUBUSCO SOBRE LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE LA BAJA PRESIÓN DE AGUA EN DICHA COLONIA.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 28 días del mes de septiembre de 2021.

ATENTAMENTE